

# LA IDEA

S. D.

## SEMANARIO REPUBLICANO

### DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sixto Ramón Parro (Tripería), 27, teléf. 133.

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.  
Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre. 1,00 pesetas.  
Provincias, id. .... 1,50 »  
Número suelto ..... 0,10 »  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

## UNIÓN REPUBLICANA DE TOLEDO

Se convoca á todos los republicanos inscriptos en el censo del partido, para que concurren el día 2 de Febrero, á las dos de la tarde, al local que ocupa el Casino Republicano, calle de Sixto Ramón Parro, número 27, para la elección de Junta Directiva del partido.

Toledo 31 de Enero de 1901.—  
El Presidente, *Perfecto Díaz*.—El Secretario, *Manuel Cobos*.

## A LA PRENSA RADICAL

### Legítima defensa.

Con el título antecedente publicó un artículo nuestro semanario en su núm. 77, encaminado á procurar que reviva el espíritu de asociación entre los periódicos republicanos, y á conseguir una hermandad é identidad de intereses á todas luces necesaria.

No pedíamos en nuestro artículo el derecho de prioridad, entendiendo que las ideas útiles y buenas son en primer lugar del que las concibe, después del que las mejora, por último del que las perfecciona; y siempre patrimonio de todos.

La idea de asociación entre las publicaciones avanzadas latía en el corazón de muchos y la aconsejaban de consuno la imposición del criterio justo que los ideales democráticos simbolizan el instinto de defensa contra los brutales ataques de que somos objeto, y la veneración que merece una serie numerosa y respetable de periódicos que llevan en su seno, en forma dosimétrica, es decir, descartando lo inútil, los elementos necesarios para reparar las pérdidas que á diario experimenta el organismo moral y político del país.

Se nos hace un derecho especial como si en la naturaleza no fuera fuente de derecho, y por consiguiente de ley, las necesidades de cada entidad, organismo é individuo, y aun se nos arroja del fuero común.

Dentro de estas condiciones no cabe más que la creación de una iglesia, cuyo ideal sea la moralidad; el Pontífice ó Vicario, el que mejor nos administre en la comunidad de intereses de la prensa republicana, y los fieles, todos los que digan *sursum corda*, empujando ó ayudando á la marcha del carro del progreso.

Concretando ó definiendo en términos más sencillos lo que queremos decir, debemos manifestar que son muchos los periódicos de ideas avanzadas que lo han tomado

con la seriedad que merece nuestra invitación y como nos obliga puntualizar un programa ó reglamento, si quiera sea defectuoso, hemos de corresponder á la atención de nuestros compañeros en la prensa, exponiendo, como bases generales que, cuando un periódico radical se vea perseguido ó molestado por la justicia *injustificada* de los tiempos presentes, deben subvenir los periódicos que formen parte de esta Liga, al compromiso en cuanto á suscripciones que el periódico desaparecido tenga, estableciendo un turno regular, mensual ó trimestralmente, por el tiempo que dure la suspensión ó desaparición, entendiéndose como excepción, que no se hará por los periódicos adheridos tal sacrificio, cuando se trate de asuntos particularísimos ó personales.

Igualmente deben comprometerse los periódicos asociados á publicar en cada número una nota, crónica ó artículo referente al periódico perseguido y en sitio de preferencia, si la confección es de uno de sus redactores.

Claro es, que para dirigir asuntos interesantes á regiones tan diversas de España, convendría la designación de un directorio sencillísimo en cuanto al número, que podría ser de tres (Presidente, Secretario y Tesorero de «La Liga» de la prensa republicana) localizados, dejando á un lado nuestro criterio autonomista, en los grandes núcleos de población y designados por un plebiscito de esta misma prensa.

Desde luego, no teniendo como no tenemos vanidad en el asunto, resignará LA IDEA y después de bien delineado nuestro proyecto, los poderes que temporalmente tiene por su iniciativa, en la población en que haya cuando menos tres periódicos republicanos adheridos á «La Liga», y en condiciones de representar decorosamente los tres cargos citados con anterioridad.

Difícilmente podría subsistir esta asociación que engendra gastos especiales, sin designar una cuota mensual, que debe ser módica, destinada á sostener los dispendios del proceso y las necesidades del procesado.

No faltarán Abogados generosos que en las grandes poblaciones se presten á ser defensores honorarios de los periódicos acusados, y tenemos la esperanza de que en Madrid tampoco faltarán Letrados, correligionarios nuestros, que sostuvieran la apelación en última instancia, dejando en uno y otro caso, la Justicia y el Derecho en su lugar.

Vana pretensión sería dentro de nuestro criterio oportunista, definir al detalle un programa que pareciera imposición, y confiamos en las observaciones atinadas de los que aspiran al mismo fin.

Abierto está el concurso y en la redacción de LA IDEA recibiremos sin mortificación las observaciones que se hagan, y después de recolectadas y admitidas con los brazos abiertos, confiaremos en plebiscito la dirección á la localidad que el mayor número nos designe, sin perjuicio de dar cuenta á todos los periódicos adheridos.

Será necesario que las publicaciones conformes con nuestro pensamiento, se hagan representar por escrito y en carta particular, donde puede decirse cuanto convenga.

Es preciso fijarse en que el tacto de codos y la acumulación de intensidades, puede hacer que no quede

desamparado el periódico republicano á quien inicuamente se atropella en pequeñas localidades.

Todos los que comulgamos con la misma hostia debemos decir *sursum corda*: arriba los hombres ó entidades de pensamiento elevado.

## MONÁRQUICOS Y REPUBLICANOS

No son del momento presente los gritos de socorro lanzados por contribuyentes y desvalidos de la provincia, en súplica de un hombre, de una voz, de alguien que acudiese en auxilio de sus maltrechos intereses morales y materiales. Hace muchos años se piden con verdadera urgencia nuevos hombres y nuevos derroteros.

Los males de nuestra administración provincial son antiguos y profundos. Ni liberales, ni conservadores, se atrevieron siquiera á señalarlos y mucho menos á combatirlos. Era natural que esto sucediera. Unos y otros han cometido, cuando menos, el pecado de no mostrar aquel celo que exige la defensa de los altos intereses que la provincia puso en sus manos: unos y otros son cómplices ó encubridores; todos han sellado los labios, temerosos de perder el disfrute de los cargos y salir envueltos en el común desdoro, al provocar represalias.

El más absoluto silencio se hacía en torno de la Diputación provincial, aunque dentro de sus establecimientos benéficos se percibiesen tristes lamentos....

Mas esta situación no podía ni debía prolongarse y el partido republicano, mejor aún, el periódico LA IDEA, tomó á su cargo la honrosa tarea de regenerar aquel organismo enfermo, ó al menos la de dar á conocer en alta voz su diagnóstico y el tratamiento que era preciso emplear.

La campaña por nosotros emprendida desde entonces es, ha sido y será, de purificación.

Solos fuimos á ella sin confiar demasiado en su eficacia, pues no ignorábamos que es inútil predicar en desierto. Y así ha transcurrido más de año y medio, hasta que por fin coincidió con nosotros un hombre que, tanto por su cargo, cuanto por su clara inteligencia y rectitud de propósitos, es una garantía de acierto y en él confiamos el éxito de la empresa.....

Si estando fuera de la Diputación hemos realizado esa brillante campaña, dentro de ella hubiéramos hecho imposible el fraude ó al menos hubiéramos proclamado el nombre de los concusionarios y sus cómplices.

Nuestra conducta en el Municipio nos da derecho á levantar la voz en todas partes.

Se habrán llevado á efecto, tal vez, acuerdos en pugna de los intereses municipales, pero muchas, muchísimas veces no se han consumado, gracias á la enérgica actitud de dos concejales republicanos, y aquéllos en que prevalecieron por el voto abrumador de los monárquicos, han sido acompañados siempre de nuestra pública protesta.....

¿Surgirá entre los monárquicos esa personalidad con quien los pueblos sueñan?

¿A que no sale un hombre como el que demanda la provincia del seno de la actual Diputación?

¿Por qué? El Evangelio lo dice: *El que esté limpio de pecado, que tire la primera piedra.*

## Tiro rápido.

Un escolapio, el padre *Miguez*, ha sacado en poco tiempo más de ochenta mil pesetas vendiendo medicamentos que lo curan todo.

No es mala sartén de *migas* la que han podido hacer él y la comunidad con el dinero de los tontos.

\* \*

—Pero, este padre Faustino ¿era médico antes de entrar en la comunidad?

—No; era veterinario.

—Entonces ya sabemos para quiénes son las medicinas.

\* \*

Entre los específicos que despacha, hay un elixir contra la esterilidad.

Estas cosas sólo se le ocurren a un célibe.

\* \*

Miles de frailes teníamos antes en España.

Centenares de jesuitas vinieron hace tiempo de Francia.

Nueva invasión hemos tenido recientemente de las colonias.

Y se prepara otra, que no será la última.

Demos gracias a Dios que nos protege mandándonos tantos fieles servidores.

Y felicitemos a los pobres que ya no tendrán que pedir por las calles.

Les bastará con la sopa boba.

El Ministro de la Gobernación ha reiterado su confianza al Sr. Burell, que en público delató enormidades de la Diputación y de los Establecimientos de la Beneficencia.

El Gobierno otorga la gran cruz de Isabel la Católica al Delegado especial por el extraordinario servicio que prestó, diciendo que aquí no ha pasado nada ó casi nada.

La verdad es que si el Sr. Baamonde consigue demostrar que ni ha habido robos, dilapidaciones, irregularidades, ni filtraciones, merece más que una cruz.

Merece todo un calvario.

Nos dicen que en Bargas se ha dado el grito de *mueran el presidente de los ladrones.*

¿Por quién lo dirían?

*Electra*, ha electrizado al público iluminando a muchos espíritus.

El nubarrón que viene de la parte de Francia, oscurecerá por completo el horizonte de España, si no sabemos evitarlo.

Leemos

«El Ayuntamiento de Antequera ha recibido el modelo del monumento proyectado en honor de Romero Robledo.»

Suponemos será dedicado a su consecuencia política. *Cuyó para siempre la raza....* ya saben ustedes lo demás.

¡Qué cosas se ven! ¡Horror! ¡Horror!

El Sr. Silvela hace frases que dedica al Duque de Tetuán.

Este continúa firme en sus trece, y dice que se llama *andana*.

Gamazo, busca medio de arrimar el ascua a su sardina, aproximándose a los conservadores.

Y Sagasta, rabia de celos aparte y hace que se incomoda.

¡Buena! ¡Buena está la política!

## INSTANTÁNEA

El sabio maestro que, valiéndose de la pluma, anatomiza y pone al descubierto las fibras, tejidos y demás elementos heterogéneos que conjuntamente constituyen el organismo de la sociedad española en la pasada centuria, acaba de ser ovacionado en el teatro Español en la noche del estreno de *Electra*.

Ya era tiempo de que el público, el gran público pagara parte de su deuda al eximio novelador, al denodado caudillo de la cultura y del progreso nacionales. El monstruo de las mil cabezas ha visto surgir ante la mágica evocación de la genial fantasía de Galdós, haciéndolos renacer, nuestros héroes, nuestros mártires, sus épicos hechos, la gran epopeya patria, la leyenda de oro.

Continuador del proceso evolutivo de las ideas, obrero infatigable, espíritu sutilísimo, encarna en su personalidad toda la obra literaria de la generación que muere y prepara, arinado el brazo de afilada segur, con que siega la tradicional maleza, un camino alumbrado por las fulguraciones de su genio, a la juventud española.

DURANDARTE.

## IDILIO

El travieso dios Cupido, haciendo como siempre sus diabluras, ha dirigido las envenenadas flechas al punto donde se hallan fijas estos días las miradas de todos: al Asilo. ¡Y luego dirán que es ciego y ha atravesado algunos corazones!

Figúrense ustedes que varios jóvenes del sexo feo se han enamorado de otras tantas *ídenes* del bello, y andan sorbiendo los vientos por poder hablar con sus Dulcineas. Puertas, ventanas, pasillos, huecos, todo lo buscan por conseguir algún tierno coloquio con sus damas. Pero es el caso que las hermanas de la caridad, encargadas de velar por las jóvenes, nada amigas del vendado dios y más enemigas de Himeneo, se oponen terminantemente a estos amoríos, y no sólo celan a las muchachas, sino que tabican puertas, tapan cerraduras y hacen cuanto buenamente pueden para que no se vean ni hablen; en vista de que nada consiguen, porque las niñas están cada vez más enamoradas, han discurrido vestirlas de ancianas para que sean, según afirman sus novios, la *visión* de las otras.

Fuera de esto último de disfrazarlas antes de Carnaval, nos parece bien que se las vigile y se eviten frecuentes entrevistas, siempre peligrosas entre acogidos; lo que no nos gusta tanto es oponerse hasta a que se escriban, y menos nos agrada que haya excepciones, pues se nos asegura que un militar goza del privilegio de hablar tres ó cuatro horas diarias con su novia, y no siempre vigilada, ni siquiera acompañada de otras personas. Llega la distinción a tal punto que allí se le lava la ropa blanca, se le cepilla y guarda cuidadosamente el uniforme, y disfruta de otras ventajas que ciertamente no las autoriza el régimen del establecimiento.

De desear sería que, si es cierto este hecho, se corrigiese por quien deba hacerlo.

Copiamos de nuestro querido colega *La Tribuna Nacional*:

## LO DE TOLEDO Y LO DE TODAS PARTES

Fuimos profetas sin presumir de ello. Cuando escribíamos el *Eco* aquel augurando que el Sr. Burell no se haría viejo en el Gobierno de la provincia de Toledo, la dimisión de dicho gobernador llegaba al Ministerio de la Gobernación con una carta, más elocuente aún que por su brillante estilo por la comprobación del estado gangrenoso que ofrece la Administración provincial, desahuciada de todo remedio.

El Sr. Burell, al dar su dimisión entregando el símbolo de su autoridad, ese bastón que resulta caña

hueca ante las imposiciones decisivas del caciquismo, anunciaba con sin igual gallardía que recobraba su pluma de escritor para revelar con ella todo el horrible fondo de inmoralidad que se alberga en esas sentinas que se conocen con el nombre de Diputaciones provinciales.

¡Lástima grande que el haber retrocedido el Ministro dando todo género de satisfacciones al dimisionario gobernador de Toledo, nos haya privado de las periódicas campañas que hubiera emprendido en defensa de su gestión, atropellada y deshecha por el caciquismo.

Los abusos del caciquismo son enormes en todas partes; los descubiertos en los asilos de la imperial ciudad claman al cielo; por rara suerte, un Gobernador de abolengo democrático, caído por azares de la vida más que por abandono de convicciones en el campo monárquico, pone mano en aquellos escándalos y los saca a pública vergüenza. Pues bien; en vez de castigarlos con rapidez, autorizando expresamente a dicho Gobernador para adoptar cuantas medidas creyera conveniente, el Gobierno contemporiza, envía un Delegado especial, cuya primera providencia es atenuar, quitar importancia a lo hecho y hacer que la prensa conservadora publique sueltos mortificantes para aquella autoridad de provincia....

Es la eterna canción de siempre: el compadrazgo triunfante en la administración pública, la complicidad de todos los organismos que la forman. El Diputado provincial ampara al Alcalde pedáneo, al Juez municipal, al Cura rural, a cuantos tentáculos del poder caciquil existen en los pueblos; todos ellos son sus siervos, y él, su señor, tiene el deber de asistirles en sus cuitas a cambio de la rendida sumisión que le prestan. Así está organizado el caciquismo de las aldeas y sometido al de la capital de provincia.

A su vez, el diputado provincial es siervo de más altos señores: del cacique máximo que más ó menos disfrazado existe en todas las provincias. Mangonea en las elecciones de diputados y senadores; interviene en la administración de justicia, y no escapa a su acción hilo ninguno de la administración pública. El gobernador es su prisionero, lo es el presidente de la Audiencia, el registrador, el delegado de Hacienda... ¡ay del funcionario que no le sirva! Sobre él caerá la ira del cacique y nada podrá salvarle.

Los Gobiernos necesitan de estos caciques para asegurar las mayorías parlamentarias; con ellos transigen, asegurándoles la impunidad para todas sus fechorías y para las de sus sicarios provinciales. ¡Qué mucho que así suceda, si muchos ministros no son sino maniqués de esos caciques, si toda su personalidad política caería al soplo airado del Pantorrilles descontento!

¡Y a esto se llama régimen parlamentario y constitucional!

Allá el Sr. Burell se satisfaga ó no con las explicaciones ugartinias. Seguramente volvemos a afirmar que no se hará viejo en Toledo. A pretexto de premiar su gestión se le conferirá gobierno de mayor importancia, se conjurará así el escándalo político, no se logrará borrar el enorme efecto que han causado en todo el país los hechos criminales denunciados.

Es el vicio de origen que no se extirpa sin arrancar las raíces de este podrido régimen que indigna y avergüenza a las gentes honradas. Madrid, Granada, Sevilla, Toledo: hoy las Diputaciones provinciales, los Municipios cualquier día... son los pingajos de la carroña que se destraban y desprenden del corroído tronco.

Infelices, cándidos toledanos que hicieron manifestación tan entusiasta al gobernador dimisionario; ellos la pagarán. En el régimen, el pez chico es el que se ahoga; al que azota las aguas y remueve el légamo de las charcas se le coloca en mayor pecera, en estanque más grande, en donde, curado de espantos y aleccionado por la experiencia, ni azota, ni remueve, porque lo primero es vivir, aunque sea con vilipendio.

Y así seguiremos años y años, si no nos decidimos a acabar de una vez; para purificar las charcas hay que desecarlas. ¿Cómo vamos a pedir esa labor a las plantas parasitarias que viven del sustancioso jugo de sus sucios légamos?

¿Qué fue lo de Toledo? Un caso más que añadir a la infinita serie que a toda hora podemos registrar. Ya pertenece a la historia. A la historia eterna de los

abusos, de los errores, de los atropellos y de las vergüenzas del régimen.

Mientras éste subsista, necio será el que se ocupe de clamar contra ellos. Gallarda, muy gallarda la amenaza de trocar el bastón por la pluma; pero créanos el señor Burell y apréndalo para lo sucesivo: mientras quiera ser Gobernador dentro del régimen, cuando vea que se trata de convertir su bastón en caña hueca por el caciquismo, conviértala en caña de pescar.

O si prefiere mantenerse enérgico, no venga á Madrid, no venga; encastílese en la provincia de su mando, rodéese de los oprimidos y de los indignados y... fuerte y duro contra el caciquismo alto, bajo, intermedio ó como sea.

¿Que esto es muy violento? ¿Que sería promover el cantonalismo?... Sería lo que fuere; pero ese es el único camino para matar de raíz al caciquismo sin reparar en que tras él hayan de caer algunos otros chirimbolos que tienen su nido en tronco tan podrido y añoso.

## Crónica.—Información.

Continúa el Sr. Alcalde en su atenta costumbre de enviar á LA IDEA bonos de pan falta de peso, y nosotros seguimos también distribuyéndolos entre verdaderos necesitados, con lo que entendemos se satisface al primer Magistrado municipal.

A todo trance debe corregirse el abuso injustificado de que en las canteras para extracción de piedra berroqueña, los extractores usen caprichosamente las horas que les conviene para la explosión de barrenos.

Triste argumento en pro de lo que indicamos, es lo ocurrido en la tarde del lunes último á la esposa del Sr. Echevarría, Farmacéutico provincial, que, paseando por el puente de San Martín, se vió advertida en el momento preciso para huir de la voladura de piedras, y en su carrera precipitada, esquivando el peligro, se fracturó una pierna por el tercio inferior.

De desear sería se establezcan avisos ó señales en momento oportuno, para que tales explosiones no sean perjudiciales, y además que la responsabilidad judicial sea exigida á los que contravienen las Ordenanzas del Municipio.

La única luz que existe en la travesía que de San Juan Bautista conduce á la calle de la Misericordia, está frecuentemente rota é inútil para el servicio á que se la destina.

Bueno sería redoblar la vigilancia en tal punto, porque allí, aparte de la ruptura de faroles, se realizan actos atentatorios á la moral.

Es de estimar el celo de la Alcaldía por atender las denuncias de LA IDEA en cuanto á mejoras locales.

En nuestras indicaciones está informada la moción que el Sr. Alcalde hizo en la última sesión del Ayuntamiento, con el propósito de establecer inmediatamente el alumbrado eléctrico en los puentes de Alcántara, San Martín, travesía de la Granja y otros sitios de la población donde es necesario.

Bien por el Sr. Alcalde.

Unicamente por las fórmulas oficiales, puede explicarse se abonen en esta Audiencia provincial los derechos corrientes de peritos y testigos, correspondientes al mes actual, y dejen de satisfacerse los de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.

Nos dirá el Ministro de Gracia y Justicia que se ha agotado el capítulo; pero lo peor es que se agota la paciencia de los que lealmente sirven á la justicia popular.

Tan cumplidor de sus deberes ha resultado en esta ocasión el presidente del Municipio que, no sólo ha corregido la toma viciosa de agua que existía en la calle de Trinitarios, á que algunas veces nos hemos referido,

sino que además ha impuesto al defraudador la multa de 25 pesetas.

El comentario que á tal determinación hemos de hacer es altamente laudable.

Conviene rectificarnos cuando no tengamos razón, y por tanto, es necesario decir que en nuestra crónica anterior estábamos equivocados, afirmando que uno de los objetos antiguos detentados por un señor del Ayuntamiento, era una columna gótica, y no es así, porque se trata de un ejemplar árabe con inscripción perfectamente conservada.

En lo que no hay equivocación es en afirmar que el detentador ha resuelto no devolver los objetos que no son suyos.

Nuestro amigo y correligionario D. Juan Valero ha sido nombrado representante en esta capital del depilatorio «Venus».

Lo celebramos.

Se ha recibido en esta Redacción un ejemplar de *La Idea*, bisemanario republicano de Madrid y otro de *La Unión*, de Tarazona.

A los dos damos las gracias por su visita, especialmente á nuestro homónimo, porque de tal modo se identifica con nosotros que hasta nuestro nombre lleva.

En reciente Real orden se ha comunicado á nuestro amigo y suscriptor D. Manuel Martínez Saldise, médico de Cazalegas, la concesión justísima que se le hace de la Cruz de Beneficencia de 1.ª clase, por actos humanitarios y heroicos, realizados por este señor en una epidemia variolosa.

El pueblo de Cazalegas ha iniciado una subscripción para regalar á su Médico la insignia correspondiente.

Esta determinación, por ser razonable, merece nuestra enhorabuena, pero la merece ante todo el interesado.

### Diálogo.

—¿Dónde va usted tan de prisa?

—Pues á lanzar á los cuatro puntos cardinales la noticia que publica un diario de Madrid, de que se ha descubierto en Toledo la casa de Munárriz, la del callejón de Cepeda y otras varias que encierran restos de arquitectura antigua.

—Pero hombre; no sea usted cándido, porque eso estaba descubierto hace mucho tiempo. Lo que se descubrirá con ese trompetazo de la Fama, es que muchas personas, al parecer cultas y eruditas, desconocen en ocasiones los asuntos de que hablan, y es claro, va usted á perder el tiempo y el viaje.

Conste que la torre de Santo Tomé no es de construcción árabe sino mudejar, pese á los desconocedores y á sus auxiliares.

El Ayuntamiento atendió nuestras observaciones en cuanto á la numeración que los guardias municipales debían llevar en la teresiana.

En algunos momentos parecemos nosotros alcaldes de Toledo y el Alcalde redactor de LA IDEA, aunque estos instantes, por desgracia, son muy contados.

La conducta del Sr. Alcalde numerando á los guardias urbanos y dependientes municipales merecía ser imitada por el Sr. Gobernador.

Porque ¿cómo vamos á pedir responsabilidad en momentos determinados á guardias de orden público cuando todos tienen la misma cara, la misma estatura y el mismo bigote?

En esta semana ha muerto repentinamente en la calle de la Escalerilla de la Magdalena el conocido pintor y anticuario D. Ignacio León y Escosura, que tenía su residencia habitual en París.

Sentimos la desgracia por el interesado y por el señor Fraulatarío en cuya casa ocurrió el percance.

Nuestro estimado amigo el reputado Ingeniero Agrónomo D. Mariano Díaz, ha tenido la desgracia de que su señor padre político haya fallecido en la semana pasada.

Acompañamos en el sentimiento á sus hijos D. Miguel y D. Felipe Fernández Santos, como asimismo á nuestro estimado amigo.

Ha sido enterrado en esta semana D. Teodoro Lara.

Sentimos su defunción.

El jueves último ha dejado de existir D. Manuel Puig y Anguiano, que durante muchos años fué competente y probo empleado del Ayuntamiento.

A su desconsolada familia, y especialmente á sus hijos, buenos amigos nuestros, damos el más sentido pésame.

También ha fallecido el estimable joven D. Víctor Muñoz y López.

Acompañamos á su familia en el sentimiento.

Parece que se han presentado en esta población algunos casos de viruela.

Es de desear se redoble la vigilancia para que no pase desapercibido ningún caso y pueda obligarse á las familias á tener la higiene conveniente y hacer la desinfección necesaria.

El docto Catedrático de la Universidad de Valladolid y paisano nuestro D. F. Clemente de Diego, acaba de publicar una obra, titulada *Introducción al estudio de las Instituciones de Derecho Romano*.

El Sr. de Diego, persona conocidísima y muy apreciada en el mundo universitario, ha prestado á los estudios del Derecho Romano—hasta hace poco tiempo abandonados en España—un gran servicio por el enorme caudal de datos y sana doctrina que en su libro resplandecen. La autorizada opinión de las revistas jurídicas, considéranle como uno de los mejores tratados que acerca de tan importante materia se han escrito no sólo en España, sino en el Extranjero.

Nuestra enhorabuena.

Agradecemos la deferencia que para con la Redacción de este semanario ha tenido el afamado literato D. Manuel Lorenzo D'Ayot, enviándonos un ejemplar de su hermoso poema en prosa, *Las vírgenes de Mayo*.

Los amantes de lo bueno pueden encontrar en la producción del Sr. D'Ayot las delicadas bellezas de forma, merced á las cuales, la idea, el concepto, luce y se muestra con todo el esplendor posible.

Lo bueno siempre es bueno, y lo bueno, bonito y barato, (tres condiciones que reúne *Las vírgenes de Mayo*, cuyo precio es el de un real) es mucho más bueno todavía.

## Sección de teatros.

### Echegaray.

En la noche del domingo último, celebró esta sociedad una velada cómica dramática.

Se puso en escena *La encubridora*, drama de García Vao y Francos Rodríguez, cuya interpretación salió como las propias rosas, y para fin de fiesta estrenóse el juguete *Contra ira, templanza*, original de D. Eusebio Jiménez.

Conforme de toda conformidad con lo expuesto acerca de esta obrita por mi amigo Fulánez, me permito, sin embargo, decir al Sr. Jiménez algo de lo que pienso respecto de *Contra ira, templanza*.

Es éste un juguete en que abundan los golpes, cosa

en mí sentir que le perjudica en algo; las situaciones, lances, enredos y demás *impedimenta* que constituyen la trama, y desarrollo de la acción, pecan en algunos ratos, de inocentes, pero son defectillos, máculas en que se incurre con facilidad suma y que pueden desenterrarse tan sólo con un poquito de buen deseo.

En cambio, *Contra ira, templanza*, tiene mucho y muy bonito; tipos muy bien sentidos, cual son los dos hermanos, *golfo él, ... alegre ella*; diálogo fácil, sin rebuscamientos; frases asaz ingeniosas y una porción de detalles que revelan que el Sr. Jiménez posee sobradas condiciones para cultivar con acierto el género cómico, deficit de suyo.

Las Srtas. Trivelli y Sansegundo y los Sres. Segovia, Garrido y Villasante, contribuyeron al éxito por su fina labor, escuchando del público repetidos aplausos.

Mi enhorabuena á la Sociedad Echegaray y hasta otra velada.

MENGÁNEZ.

P. S. En varias funciones que he asistido como *croniqueur* de LA IDEA, no pude, las más de las veces, ocupar mi localidad; de esto mismo se queja *Fulánez*. Lo que traslado al señor presidente de la sociedad Echegaray, para los efectos, etc.

V.

### TOLEDO

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael G. Menor  
Comercio, 57, y Sillería, 15.

Relojes de todas clases.  
Gran taller de composturas.  
Surtido en

## Relojes de 24 horas

en diez clases diferentes.

En la antigua y acreditada Relojería de

**ALVAREZ**  
25—COMERCIO—25

## RAMÓN CORRALES

tornero mecánico y ajustador, ha trasladado su acreditado taller á la calle de las Airosas, núm. 7, donde continúa haciendo toda clase de reparaciones en maquinaria y artefactos de cualquier índole que sean.

**ZOCODOVER, 40**

La gran peluquería de

**VALERO**

es la más concurrida de Toledo por su elegante salón y esmerado servicio.

Venta de toda clase de útiles para peluqueros y barberos. Especialidad en trabajos de cabello. Bonito surtido en quincalla y bisutería.

Para el próximo Carnaval se alquilan y venden trajes de máscara.

**PELUQUERIA DE VALERO**

Grandes ventajas á los abonados;  
72 servicios, 12,50 pesetas.

**ZOCODOVER, 40**

### ACEDIAS, FLATO, DOLOR DE ESTOMAGO

desaparecen con los polvos digestivos de la Unión Médico-Farmacéutica.

TRES PESETAS CAJA

### DOLOR DE HIJADA, IRREGULARIDAD Ó ESCASEZ EN LAS REGLAS

se corrige con las píldoras hematógenas de la Unión.

DOS PESETAS FRASCO

### INAPETENCIA, DEBILIDAD, ANEMIA

se evitan con el Elixir reconstituyente de la Unión.

DOS PESETAS FRASCO

Se vende en todas las Farmacias: depósitos, Santos, Plata, 23, y Valiño, Hombre de Palo, 19.

## LA IDEA

### CUPÓN A. BANCES

D. Armando Bances, Abogado-Procurador de los Tribunales de la Corte, ha hecho un convenio con nuestro periódico, por el cual dicho señor informará gratuitamente, al que envíe este *Cupón*, de cualquier asunto judicial, mercantil ó administrativo que radique en las oficinas públicas ó particulares de Madrid.

La contestación puede ser por conducto del periódico ó en carta privada, mandando sello.

Las notas deben mandarse en cuartillas; dejando en blanco la mitad de la derecha.

Oficinas: Carmen, 7, 2.º—Madrid.

## LA ALBERQUILLA

7—PLAZA DEL SOLAREJO—7

TELÉFONO NÚM. 69

### LECHE PURA DE VACAS

Elaboración de quesos y mantecas en la mencionada finca.

#### MANTECAS

De flor á 1,20 pesetas, cuarto kilo.  
De 1.º á 0,90 id. id.

#### QUESOS

De oveja á 2 pesetas kilo.  
De vacas á 2,50 id. id.

#### OTROS QUESOS

De Peñas arriba á 1,25 pesetas pieza.  
De Montesclaros á 1,50 id. id.  
De Camembert, pequeños á 0,55 id. id.  
De Portsalut á 3,00 id. kilo.

## SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

**CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Toledo, Farmacia de Santos, Plata, 23.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

**GUILLERMO LÓPEZ**

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 8.

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y, con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura, en todos sentidos, de los mejores de su clase.

## GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS

SUCURSAL DE «LA DELICIOSA» DE MADRID

RECOLETOS, 15—TOLEDO—TELÉFONO 60

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid.

Triunfo del agua de Seltz entre todas sus similares.

Se sirve á domicilio en la población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

## RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo del día 21 de Enero, correspondió el premio al abonado D. Domingo Marín, que, entre otros, lleva el número 471, el cual eligió

## LA MANTA DE CAMA

que la Empresa designó en el establecimiento de D. Ruperto de Arce, Comercio, 50, teléfono 209.

## LA IDEA

SEMÁNARIO REPUBLICANO

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SIXTO RAMÓN PARRO (TRIPERÍA), 27, TELEF. 133

TOLEDO